

PROGRAMA DE BECAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON CARDIOPATÍAS

En el marco de su política social el Gobierno Bolivariano ha diseñado y ejecutado diversas estrategias dirigidas a universalizar el acceso a los derechos sociales, combatir la inequidad y la exclusión, erradicar la pobreza, ampliar la cobertura y calidad de atención del sistema de salud pública y promover los programas de prevención de enfermedades.

Para ello se han impulsado acciones como la reforma del sistema de seguridad social, la ampliación de las misiones sociales y la creación y desarrollo del programa Barrio Adentro en sus cuatro niveles.

El Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa, apoyando la búsqueda del equilibrio social, dirigido a alcanzar la justicia social y la inclusión progresiva de los miembros de la sociedad en el disfrute de sus derechos sociales, inspirados en la concepción integral de la salud que va más allá de la ausencia de enfermedades hacia una situación de equilibrio bio - psico - social, se plantea otorgar a sus pacientes en situación de pobreza crítica, una beca de estudios por un año, consistente en el pago de una mensualidad y un pago único anual por concepto de gastos de inicio del año escolar.

Este programa, dirigido exclusivamente a pacientes del Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano, tiene la intención de apoyar la reinserción social y educativa del niño y la niña cardiópata una vez superado el período post operatorio inmediato, realizando un aporte económico a su familia.

En el caso de niños y niñas de edad inferior a la edad escolar (4 años), el aporte realizado tendrá como finalidad colaborar en los gastos derivados de su cuidado, asistencia a la consulta médica, alimentación adecuada, etc.

En el caso de niños y niñas en edad escolar, se aspira fomentar la incorporación en el proceso educativo de los niños y niñas incluidos en el programa, solicitando para su permanencia en el mismo constancia que indique que los mismos se encuentran realizando estudios en la educación formal o especial.

Las madres y padres de los pacientes hospitalizados serán entrevistados durante su permanencia en el Hospital a fin de determinar su condición económica.

Posteriormente la Fundación Niño Simón de cada estado validará esta información y dará su orientación a los familiares de los niños.

Con este programa aspiramos a prolongar la atención que el Hospital brinda a sus pacientes hasta la rehabilitación integral de los mismos y su reinserción en la sociedad.